



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Corporación Académica Ambiental

Medellín, 31 de julio de 2017

CONSEJO DIRECTIVO VIRTUAL CORPORACIÓN ACADÉMICA AMBIENTAL REUNIÓN 294

1. Verificación de Quórum

- Francisco José Molina Pérez, Representante del Presidente, Vicerrector de Investigación
- Jairo León Zapata Martínez, Director Corporación Académica Ambiental, Secretario
- Juan Camilo Villegas Palacio, Representante de las Facultades (David Tobón, Facultad de Ciencias Económicas; Luz Fernanda Jiménez, Facultad Ciencias Exactas y Naturales)
- Víctor Manuel Vélez Bedoya, Representante de Entidades Externas, Área Metropolitana
- Juan Gabriel Piñeros Jiménez, Representante de los Grupos de Investigación
- Diana María Gutiérrez García, Representante de la Vicerrectoría de Extensión
- Lady Carolina Mendoza Zapata, Representante de los Estudiantes

Invitados:

- Paula Andrea Urán Carmona, Coordinadora de Investigación y Docencia
- Paula Andrea Quiceno Cuartas, Coordinadora General de Pregrados Ciencias del Mar
- Andrea Echeverry Zuleta, Coordinadora de Extensión
- Adriana Milena Bermúdez Cardona, Coordinadora Programas Área de Turismo
- Jenny Leal Flórez, Coordinadora Doctorado en Ciencias del Mar
- Deisy Mabel Cardona Chalarca, Contadora Corporación Académica Ambiental

Se envía correo electrónico a cada uno de los miembros del Consejo, se verifica que hay quórum para deliberar y decidir

Reunión virtual del Consejo Directivo de la Corporación Académica Ambiental

Fecha: 28 de julio de 2017.

Hora inicial de la consulta virtual: 10:00 horas, del 28 de julio de 2017.

Hora final de la consulta virtual: 18:00 horas, del 31 de julio de 2017.

Señores Consejeros presentamos para su aprobación la siguiente consulta de las diferentes áreas. Por su amable atención gracias.

2. Solicitud al Consejo Directivo de la Coordinación de Docencia-Posgrados de la Corporación Académica Ambiental



Solicitudes con el aval del comité de posgrados acta 146 de 26 de julio de 2017

Maestría en Ciencias Ambientales

1. Validación de requisito de grado

La estudiante Clara María Arboleda Baena certifica que sometió el artículo titulado "Problematic of a drinking water reservoir in Colombia and possible restoration measures" a la revista Restoration Ecology, último requisito para acceder a la ceremonia de grados. La estudiante había certificado su participación en un evento internacional que cumplía con las características establecidas en la Resolución Rectoral 37018 de 2013, y avalado por el comité de posgrados 141 de 20 de febrero de 2017, por tanto cumple con los requisitos de grado.

Solicitud: aprobación del consejo directivo a requisitos de grado de la estudiante Clara María Arboleda

Maestría en Ciencias del Mar

2. Solicitud para declarar desierta la convocatoria hecha durante el proceso de selección y admisión que finalizó en junio con solamente tres inscritos, teniendo en cuenta que de acuerdo con el análisis financiero realizado por las dependencias encargadas, el número mínimo que requiere el programa para abrir su primera cohorte es de 6 admitidos que paguen 100% de sus derechos de matrícula.

Solicitud: aprobación para declarar desierta la convocatoria 2017-2 para la maestría en Ciencias del Mar.

3. Aval para solicitar que el dinero pagado por las tres personas inscritas, sea aceptado en caso de ellas decidan inscribirse en la nueva convocatoria, o en caso contrario les sea devuelto.

Solicitud: aval para reservar el dinero cancelado para la próxima convocatoria o su devolución según el caso.

4. Revisión y aval del calendario para la nueva convocatoria de selección y admisión para la primera cohorte de la Maestría, teniendo en cuenta que al declararse desierta, la resolución de la anterior convocatoria, autoriza a que se realice de nuevo en el semestre siguiente, dado que su vigencia es de un año. Este calendario propuesto está basado en el que ha definido la Dirección de Posgrados para este semestre.

Calendario Académico para Selección y Admisión de la Maestría en Ciencias del Mar:

Pago derechos de inscripción: del 1 de agosto al 27 de octubre

Inscripción vía web, recepción y revisión documentación del aspirante y términos de convocatoria: del 1 de agosto al 31 de octubre

Proceso de selección (examen, sustentación): del 1 al 17 de noviembre



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Corporación Académica Ambiental

Entrega de resultados a Admisiones y generación de Resolución de Admitidos: del 20 de noviembre al 4 de diciembre

Generación de liquidación de matrícula: del 24 de noviembre al 7 de diciembre

Matrícula en línea: del 22 al 25 de enero de 2018

Inicio de clases: jueves 1 de febrero de 2018 o viernes 2 de febrero de 2018

Se anota que el documento maestro aprobado por el MEN para la Maestría ha definido que su horario de clases podrá ser el siguiente: jueves de 6 p.m. a 10 p.m.; viernes de 2 a 8 p.m.; sábado de 8 a.m. a 6 p.m., y domingo de 8 a.m. a 12 m. Las dos universidades hemos acordado que en lo posible concentraremos las clases en sábado y domingo con el fin de facilitar la logística de viaje de profesores y la participación de estudiantes con empleos regulares.

Solicitud: aprobación calendario de admisión y académico para la maestría en Ciencias del Mar, convocatoria 2018-1.

3. Solicitud al Consejo Directivo desde la coordinación de Pregrados de la Corporación Académica Ambiental

1. Aval para apoyo económico para la estudiante Allyson Isaza, ya que va a realizar su práctica profesional en una operadora de turismo en México.

2. Aval para exoneración de prerrequisitos de cursos del programa de Oceanografía ya que no se volverán a ofertar hasta dentro de un año y estos estudiantes son de últimos dos semestres.

- Exonerar del plan de estudio todos los prerrequisitos de Instrumentación Oceanográfica solo por el semestre 2017-2 a los siguientes estudiantes:

CONTRERAS FERNÁNDEZ SEBASTIÁN CC. 1040374418

- Exonerar del plan de estudio todos los prerrequisitos de Procesamiento de datos oceanográficos solo por el semestre 2017-2 a los siguientes estudiantes:

NOMBRES	CEDULAS
OSMANI MARTINEZ CASTRO	1001581467
JOSE MIRANDA PALENCIA	1028027763
JHON WILMER DAVID SANTERO	1040374210
OSCAR JOSE PEREZ ORDUZ	1038416637
WENDY LONDOÑO GOMEZ	1001023626
ADRIANA SOTO JARAMILLO	1040376830

- Exonerar del plan de estudio todos los prerrequisitos de Oceanografía de costas y dinámica litoral solo por el semestre 2017-2 a los siguientes estudiantes:



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Corporación Académica Ambiental

EISINGUER VALDERRAMA KEVIN ANDRÉS CC. 1045522242

- Exonerar del plan de estudio todos los prerrequisitos de Interacción Océano Atmósfera solo por el semestre 2017-2 a los siguientes estudiantes:

NOMBRES	CEDULAS
HIGUITA SÁNCHEZ MANUELA	1152464981
ATENCIO MEJÍA JORGE LUIS	1028026405
MARTÍNEZ ACEVEDO MARIA ALEJANDRA	1045524174
SÁNCHEZ MANCO JESICA TATIANA	1045519044
GOMEZ COPETE LUIS MIGUEL	1028032800
PADILLA PINO YISELA MARÍA	1007358675
MONTIEL ÁLVAREZ KEILA	1038802621
ZAPATA VALENZUELA ERICA PAOLA	1045511737

- Exonerar del plan de estudio todos los prerrequisitos de Formulación y evaluación de proyectos solo por el semestre 2017-2 a los siguientes estudiantes:

NOMBRES	CEDULAS
SÁNCHEZ MANCO JESICA TATIANA	1045519044
GOMEZ COPETE LUIS MIGUEL	1028032800
ATENCIO MEJÍA JORGE LUIS	1028026405
PADILLA PINO YISELA MARÍA	1007358675
MONTIEL ÁLVAREZ KEILA	1038802621
ZAPATA VALENZUELA ERICA PAOLA	1045511737

De acuerdo a la consulta se **aprueban** las solicitudes, se anexan emails de aprobación.

Se cierra la sesión el día 31 de julio ya que se obtuvo quórum de los miembros del Consejo.


FRANCISCO MOLINA PÉREZ
Presidente


JAIRO LEÓN ZAPATA MARTÍNEZ
Secretario